

S. civil 1091/42 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.373.-

APELLIDOS

NOMBRE

DOMINGO

JUAN

APODO

JIMENO

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

2273

Cautebando especie no 9278, in
 forma: Don Juan Domingo Gimeno,
 de 26 años, soltero, labrador, natural
 del pueblo de esta localidad, con
 anterioridad al momento sobre
 su buena conducta, distinguiendose
 lo posteriormente por sus buenas
 acciones, fue detenido con fecha
 13 de Mayo ultimo, en virtud
 de denuncia de vecino, de cuyo
 delito se Previa en que se encu
 ebra.

Hecho en V. d. M. d.
 Segura de Racion 17 junio 1929
 El Jefe
 Don Royo



Atend. Sr. Gobernador Civil. Segura.



ALCALDIA

DE

Segura de los Baños

(Teruel)

Número

180

2272

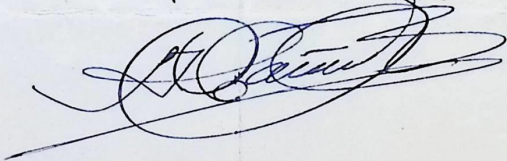
3

Cautelaudo oficio nº 2280
 uniformo: Este Juan Domingo
 de Gimeño, natural y vecino de
 esta localidad de 26 años,
 soltero, labrador, hijo de Ju-
 an e Isabel, describe en
 el documento buena con-
 tinencia habiendo manifestado en
 tanto el dominio que como pro-
 piedad de dichas cosas, habien-
 do estado en las filas repa-
 radas en las muerdas
 con el sector de Valencia.
 fuere de nuevo el caso de
 el caso último en virtud de las
 acciones formuladas con-
 tra el por ameneras e inter-
 no ad elección.

Conducido a Zaragoza por
los Guardias Civiles y liberado
en que Prisión de su custodia.

Diciembre en V. A. M. D.
Seguros de D. Carlos 14 Junio 1939

Hecho de un doctor
el Alcalde



Excmo. Sr. Gobernador Civil. D. Manuel.

2242



En cumplimiento a cuanto se digna ordenarme en su respetable comunicacion numero 9282 de fecha 6 del actual, tengo el honor de informar a la superior autoridad de V.E. que el vecino de Segura de Baños JUAN DOMINGO GIMENO de 25 años de edad, soltero, labrador, hijo de Juan y de Isabel con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional observó buena conducta.

Durante el dominio rojo en la localidad obligaba y tomó parte directamente en saqueos e hizo guardias armado.

Basilisa Ferreruella lo denunció por que fué a su domicilio en unión de varios milicianos en busca del padre de la denunciante (al parecer para fusilarlo) pues aquel mismo dia lo hicieron con tres vecinos y al decirle que no estaba, el informado dijo que su padre era un carca y un fascista y habia que quemarlo en la plaza.

Por estos hechos fué detenido y conducido a la Prisión Provincial de Zaragoza el dia 23 de Mayo y a disposición del Ilustrisimo Sr. Auditor de Guerra de la Región.

Dios guarde a V.E. muchos años. Muniesa 12 de Junio de 1.939

Año de la Victoria.

El Comandante del puesto.

Franzola Gynal

Excelentisimo Señor Gobernador Civil de la Provinnia.

T E R U E L



Φ 9218, 80 y 82 5



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm.

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-socia-
les y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de
iniciado el Movimiento, así
como de la actuación en rela-
ción con el mismo de 1 detenido
JUAN DOMINGO JIMENO, vecino de
Segura de Balos, haciendo constar su filiación completa, pri-
sión en que se encuentra, fecha y
causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 6 de Junio.-
de 19 39.- Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-